

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Acción Popular
Accionante: Mario Restrepo
Accionado: Tiendas D1 – Koba Colombia S.A.S.
Rad. 2021-00068-00

*Revisada la actuación y verificado que a la fecha no se han remitido los citatorios ordenados en auto anterior a las partes como tampoco al Ministerio Público, se reprograma la audiencia de pacto de cumplimiento para hacer llevado a cabo el próximo **5 de noviembre de 2021 a las 11 de la mañana.** Secretaria proceda de conformidad.*

De igual manera cítese a la alcaldía Municipal de Ataco Tolima, advirtiéndose que su intervención en dicha audiencia es de carácter obligatoria de conformidad al Art. 27 de la Ley 472 de 1998.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFÍQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

Juez

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 114 - 29/10/21

Feriado. _____

Secretaría _____

